

NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.27
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005657
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Gestor Regional para el Incremento en el Acceso
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público, en actividades vinculadas a la gestión o en administración o en logística o en ejecución o monitoreo de proyectos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Liderazgo - Orientación a resultados - Gestión del Tiempo - Trabajo en equipo - Dinamismo - Empatía
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título o grado de bachiller en Administración o Economía o Ingeniería (Sistemas o Industrial o Económica) o Contabilidad. - Preferentemente: Con estudios de postgrado, especialización o diplomado en gestión pública, administración y/o afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de gestión (dirección, organización, control y seguimiento, finanzas, logística) - Conocimiento sobre contrataciones y adquisiciones con el estado, SIAF y SIGA. - Conocimientos sobre Programas Presupuestales, de preferencia el PP 0091 Incremento en el Acceso. - Conocimiento en ofimática (Word, Excel, Power Point)
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Liderar la gestión regional en lo que respecta a los procesos administrativos y actividades del Programa Presupuestal 0091 – Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años de edad a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular, con la finalidad de asegurar la implementación oportuna y efectiva de los productos y actividades del programa.	
a.	Participar en la planificación y organización de las reuniones de evaluación de las actividades del PP 0091 (Estudio de Oferta y Demanda, Saneamiento Físico y Legal, Generación de Condiciones, pago oportuno, bienes y servicios), acordes con las actividades propias de las UGEL de la jurisdicción.
b.	Coordinar con los especialistas (MINEDU) y el personal del área de Gestión Institucional, la elaboración de instrumentos que permitan mejorar los procesos de las actividades del Programa Presupuestal 0091.
c.	Realizar el seguimiento de la implementación de las actividades y el respectivo cumplimiento de metas físicas del PP 0091 en el ámbito jurisdiccional que les compete.
d.	Acompañar la implementación de estrategias comunicacionales, a cargo de los comunicadores, para la Promoción Difusión de los servicios educativos a implementarse en las comunidades.
e.	Realizar un seguimiento y monitoreo oportunos al trámite de los procesos administrativos y logísticos de bienes y servicios, considerando la normativa vigente de los sistemas administrativos públicos.

NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.27
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005657
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Gestor Regional para el Incremento en el Acceso
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
f.	Emitir informes y reportes de avances y alertas sobre la implementación de las actividades del PP 0091, a solicitud del Director de Gestión Institucional, en coordinación con los equipos encargados de las UGEL de su jurisdicción y los especialistas del MINEDU.
g.	Acompañar y hacer seguimiento a los equipos de las UGEL en el desarrollo de los procesos orientados a la habilitación de los nuevos servicios que incluyen su reconocimiento (emisión de R.D. de creación, ampliación o cambio de tipo de gestión, generación de códigos modulares y aprobación del cuadro de horas pedagógicas de secundaria) y la contratación oportuna de personal docente para su funcionamiento.
h.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la DRE.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Educación
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de febrero y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 3,500 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.28
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005657
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Especialista para la Gestión del Incremento en el Acceso
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia no menor a dos (02) años en el sector público o privado en tareas afines a la gestión institucional en el campo educativo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Análisis y Síntesis - Organización de información - Cooperación - Dinamismo - Empatía
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título o grado de bachiller en Economía o Administración o Ingeniería o Arquitectura. - Preferentemente: Estudios de post grado o diplomados en temas relacionados a estudios de oferta y demanda para posicionar servicios o planificación estratégica o gestión de procesos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de los procesos de estudios de oferta y demanda en programas o proyectos educativos. - Conocimiento en el desarrollo de los procesos en el sector educación. - Conocimientos sobre Programas Presupuestales, de preferencia el PP 0091 Incremento en el Acceso. - Conocimiento en ofimática (Word, Excel, Power Point)
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Liderar la gestión para orientar, coordinar e implementar las actividades previstas de generación de insumos para crear IIEE en el marco de incrementar la cobertura de la EBR.	
a.	Organizar y ejecutar en coordinación con la Dirección de Gestión Institucional el estudio de oferta y demanda de servicios educativos en el ámbito regional, considerando sus diferentes fases (trabajo de gabinete, trabajo de campo, sistematización de la información, revisión, aprobación y envío de expedientes técnicos al MINEDU), para el incremento en el acceso.
b.	Brindar asistencia técnica a los especialistas de estudio de oferta y demanda-SAC de las UGEL, durante todo el proceso del estudio de oferta y demanda; y del ingreso de información al Sistema de Acceso con Calidad – SAC, para la generación de servicios educativos.
c.	Revisar, verificar y organizar la información de los expedientes técnicos de las UGEL para su aprobación y remisión al MINEDU, bajo responsabilidad.
d.	Elaborar y remitir informe técnico de los resultados del estudio de oferta y demanda en el ámbito regional al Director de Gestión Institucional.
e.	Monitorear conjuntamente con los especialistas de la DRE y UGEL el funcionamiento de los servicios educativos implementados en el marco del programa, y su pertinencia.
f.	Reportar al Director de Gestión Institucional de la DRE y al especialista de asistencia técnica del MINEDU la cantidad y ubicación de las plazas docentes contratadas en el marco del Programa Presupuestal al inicio del año escolar.

NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.28
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005657
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Especialista para la Gestión del Incremento en el Acceso
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
g.	Organizar y participar en el diseño, ejecución y evaluación de los talleres que realiza la DRE para las UGEL en el marco de la implementación del Programa
h.	Coordinar con los especialistas de la DRE y UGEL, las acciones orientadas a la conversión ordenada e informada de los PRONOEI del II ciclo de entorno comunitario en servicios escolarizados, involucrando a los agentes que participan en la gestión a nivel local y regional.
i.	Coordina y planifica permanentemente con el especialista de generación de condiciones en IIEE creadas y con el gestor regional, para garantizar la ejecución oportuna y articulada de las actividades en el marco del PP 0091 Acceso.
j.	Hacer seguimiento e informar sobre el cierre de los PRONOEI de II ciclo de entorno comunitario convertidos en servicios escolarizados y la correspondiente reubicación del presupuesto en ámbitos identificados en el estudio de oferta y demanda, para contribuir al cierre de brechas, al Director de Gestión Institucional de la DRE y al especialista de asistencia técnica del MINEDU.
k.	Desarrollar acciones informativas, de sensibilización y difusión, que permitan influir en la opinión y agenda pública regional y local sobre el cierre de brechas y la importancia del acceso, permanencia y conclusión oportuna en la EBR.
l.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la DRE.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Educación
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de febrero y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 3,500 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.29
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005659
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Especialista de Generación de Condiciones en IIEE creadas
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mínima de dos (02) años en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión pública en educación o temas sociales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Análisis y Síntesis - Organización de información - Cooperación - Dinamismo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título o grado de bachiller en Ingeniería Civil o Arquitectura. - Preferentemente: Especialización o Diplomado en la formulación, ejecución, y evaluación de Proyectos de inversión pública.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en la elaboración del diagnóstico y procesos de condiciones de infraestructura, equipamiento y materiales. - Conocimientos en trabajos relacionados al saneamiento físico y legal de terrenos. - Conocimientos sobre Programas Presupuestales, de preferencia el PP 0091 Incremento en el Acceso. - Conocimiento en ofimática (Word, Excel, Power Point)
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Lidera los procesos para orientar, coordinar e implementar las actividades previstas en acondicionamiento de instituciones educativas focalizadas en el marco del programa.	
a.	Apoyar a la Dirección de Gestión Institucional en la elaboración del diagnóstico de la situación actual de la infraestructura, equipamiento y materiales de instituciones educativas en su primer año de funcionamiento.
b.	Identificar instituciones educativas con potencial crecimiento poblacional, que servirán para determinar la meta de la actividad de saneamiento físico legal y la gestión de la operación y acondicionamiento de los servicios.
c.	Elaborar las especificaciones técnicas y/o términos de referencia para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la implementación de la actividad, con la autorización del jefe inmediato.
d.	Identificar instituciones educativas del nivel inicial y secundario que requieran kits de infraestructura (módulos prefabricados), así como brindar la orientación y apoyo necesario en la elaboración de los expedientes con los contenidos mínimos para ser evaluados.
e.	Realizar el seguimiento a las actividades de implementación del acondicionamiento de las IIEE y al proceso de saneamiento físico y legal de los terrenos, en coordinación con los consultores y equipos de trabajo.
f.	Preparar expedientes por cada institución educativa, de tal manera que se pueda identificar claramente los insumos-partidas-costos de la intervención en la institución educativa para el acondicionamiento de la infraestructura física (aula, servicios higiénicos, patio y mobiliario) de las instituciones educativas creadas por el programa.
g.	Mantener actualizado el registro de las intervenciones en las instituciones educativas del nivel inicial y secundario con la dotación kits de infraestructura (módulos prefabricados), saneamiento físico y legal (fichas registrales), proyectos de inversión (fichas SNIP),

NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.29
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005659
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Especialista de Generación de Condiciones en IIEE creadas
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
	ejecución de obra (actas de transferencia y/o entrega de obra), así como a las IIEE que reciben el apoyo con el acondicionamiento básico.
h.	Brindar asistencia técnica a los equipos de las UGEL en los temas de acondicionamiento, saneamiento físico y legal, estudios de pre inversión, elaboración de expedientes para solicitar prefabricados y otros que estén vinculados con sus funciones.
i.	Brindar asistencia técnica a los gobiernos locales para la formulación de proyectos de inversión pública, acondicionamiento de espacios físicos de las IIEE y saneamiento físico y legal.
j.	Reportar mensualmente la matriz Excel del avance físico y financiero de las actividades comprendidas dentro de sus funciones al responsable de infraestructura del PP 0091 del MINEDU, e informe de las actividades realizadas a los responsables de infraestructura educativa de la Dirección de Gestión Institucional de la DRE.
k.	Promover el establecimiento de alianzas con los gobiernos locales, empresas y la sociedad civil, orientadas a la generación de condiciones para el incremento en el acceso con calidad, en el ámbito regional y local, así como el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos firmados por los Gobiernos Locales y aliados.
l.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la DRE.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Educación.
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de febrero y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 4,000 (Cuatro mil con 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.